REPÚBLICA DE PANAMÁ

De | DECRETO N.º 103-A
De | de Julio de 2015

Que designa al Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Designese a LUIS CEDEÑO MEREL, actual Director Nacional de Asesoría Legal del Ministerio de Educación, como Viceministro Administrativo, encargado del Ministerio de Educación, el 10 de julio de 2015, mientras la titular, MARÍA CASTRO DE TEJEIRA, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panama, a los quince (2015).

dias del mes de

de dos mil

R. M

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ Presidente de la República

